

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 430 566**

51 Int. Cl.:

B60R 5/04

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **14.12.2011 E 11193567 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **10.07.2013 EP 2465731**

54 Título: **Dispositivo para el montaje de una bandeja para cubrir un compartimento de equipajes de un vehículo a motor**

30 Prioridad:

14.12.2010 FR 1004884

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

21.11.2013

73 Titular/es:

**CENTRE D'ETUDE ET DE RECHERCHE POUR
L'AUTOMOBILE (CERA) (100.0%)
2, rue Emile Arques
51100 Reims, FR**

72 Inventor/es:

**AYAD, MUSTAPHA y
PALLOTEAU, CHRISTOPHE**

74 Agente/Representante:

TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

ES 2 430 566 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para el montaje de una bandeja para cubrir un compartimento de equipajes de un vehículo a motor.

5 La invención se refiere a un dispositivo para el montaje de una bandeja de recubrimiento de un compartimento de equipajes de un vehículo a motor, una bandeja que comprende un dispositivo de este tipo y un conjunto de montaje que comprende un dispositivo de este tipo.

10 Se conoce realizar un dispositivo para el montaje de una bandeja de recubrimiento de un compartimento de equipajes de un vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo:

- 15 - un borde de bandeja, comprendiendo dicho borde una cara externa y una cara interna,
- una pieza de fijación que comprende una placa provista de un medio de enclavamiento destinado a cooperar con un medio recíproco de dicho compartimento, estando dispuestos dichos medios de manera que dicha bandeja pueda montarse en rotación con respecto a dicho compartimento, estando dicha placa fijada contra dicha cara externa.

20 La asociación de la pieza de fijación a la bandeja puede hacerse particularmente como se describe en el documento EP-1 741 601, mediante la adición de una contraplaca dispuesta contra la cara interna del borde, comprendiendo dicha placa salientes que se introducen en los orificios previstos en dicha contraplaca, estando dichos salientes y orificios dispuestos para encajarse entre sí, para fijar dicha placa y contraplaca por enclavamiento, encontrándose el borde de bandeja intercalado entre las dos.

25 En las realizaciones descritas en este documento, es posible que el usuario, por una desafortunada acción, realice una dislocación de las placas y la contraplaca apretando simplemente el extremo libre de los salientes, lo que es perjudicial a causa del carácter definitivo que se espera del enclavamiento.

La invención pretende superar esta desventaja.

30 Para ello, y de acuerdo con un primer aspecto, la invención propone un dispositivo de montaje de una bandeja para cubrir un compartimento de equipajes de un vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo:

- 35 - un borde de bandeja, comprendiendo dicho borde una cara externa y una cara interna,
- una pieza de fijación que comprende una placa provista de un medio de enclavamiento destinado a cooperar con un medio recíproco de dicho compartimento, estando dispuestos dichos medios de manera que dicha bandeja pueda montarse en rotación con respecto a dicho compartimento, estando dicha placa fijada contra dicha cara externa,

40 estando dicha placa dotada de al menos un perno de fijación, atravesando dicho perno un orificio previsto en dicho borde, comprendiendo adicionalmente dicho dispositivo un capuchón de fijación, estando dicho capuchón encajado en dicho perno sujetándose contra dicha cara interna.

45 En esta descripción, los términos de posicionamiento en el espacio (abajo, transversal, longitudinal, lateral, frontal,...) se consideran en referencia al dispositivo dispuesto en el vehículo.

Con la disposición propuesta, es imposible que el usuario disloque el perno del capuchón presionando el extremo libre de dicho perno, siendo éste último inaccesible debido a la presencia del capuchón.

50 Tal dislocación únicamente será posible mediante el enclavamiento del capuchón, que sólo ofrece un escaso agarre, y la tracción ejercida sobre éste último, lo que resulta muy difícil.

Por esto, una dislocación accidental es muy poco probable puesto que requiere una delicada maniobra intencionada por parte del usuario.

55 De acuerdo con otros aspectos, la invención propone una bandeja y un conjunto de montaje que comprende un dispositivo de este tipo.

60 Otras particularidades y ventajas de la invención aparecerán a lo largo de la siguiente descripción, hecha en referencia a la figura adjunta que es una vista esquemática parcial en perspectiva fragmentada de un dispositivo de acuerdo con una realización, la pieza de fijación aún no está asociada con el borde de bandeja.

En referencia a la figura, se describe un dispositivo 1 para el montaje de una bandeja 2 para cubrir un compartimento de equipajes de un vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo:

- 65 - un borde 4 de bandeja, particularmente lateral e inclinada hacia abajo, comprendiendo dicho borde una

ES 2 430 566 T3

cara externa 5 y una cara interna 6,

- una pieza de fijación 8 que comprende una placa 9 provista de un medio de enclavamiento 20 destinado a cooperar con un medio recíproco de dicho compartimento, estando dispuestos dichos medios de manera que dicha bandeja pueda montarse en rotación con respecto a dicho compartimento, estando dicha placa fijada contra dicha cara externa,

estando dicha placa dotada de al menos un perno de fijación 13, atravesando dicho perno un orificio 14 previsto en dicho borde, comprendiendo adicionalmente dicho dispositivo un capuchón 15 de fijación, estando dicho capuchón encajado en dicho perno sujetándose contra dicha cara interna.

De acuerdo con la realización mostrada, la pieza 8 está hecha de un material plástico moldeado, estando el capuchón 15 moldeado de una pieza con la placa 9 por medio de una lengüeta deformable 16, lo que limita el número de componentes y facilita la operación de montaje de la pieza 8 en la bandeja 2.

De acuerdo con la realización mostrada, la placa 9 comprende dos pernos de fijación 13 dispuestos a ambos lados del medio de enclavamiento 20, estando encajados dos capuchones correspondientes 15 sobre dichos pernos.

De acuerdo con la realización mostrada, al menos un perno 13 comprende un extremo libre dotado de una protuberancia 17, comprendiendo el capuchón correspondiente 15 al menos una ranura 18, tres en la realización mostrada, que permite su deformación elástica temporal, comprendiendo adicionalmente dicho capuchón al menos un tope interno 19 que coopera con dicha protuberancia para realizar el enclavamiento de dicho perno en dicho capuchón.

A continuación se describe una bandeja 2 para cubrir un compartimento de equipajes de un vehículo a motor, comprendiendo dicha bandeja dos dispositivos 1, estando dichos dispositivos dispuestos respectivamente de acuerdo con las esquinas frontales de dicha bandeja para permitir un accionamiento en rotación de dicha bandeja de acuerdo con su borde frontal para facilitar el acceso al equipaje.

Finalmente, se describe un conjunto para el montaje de una bandeja 2 para cubrir un compartimento de equipajes de un vehículo a motor, comprendiendo dicho conjunto un dispositivo 1 y un medio recíproco, presentando dicho conjunto las siguientes características:

- dicho medio recíproco tiene forma de un eje, no mostrado, de dicho compartimento, estando dicho eje particularmente integrado en un revestimiento lateral de dicho compartimento,

- el medio de enclavamiento 20 tiene forma de un alojamiento 11 previsto sobre la placa 9, estando dicho alojamiento dispuesto para cubrir dicho eje, de manera que dicha bandeja pueda montarse en rotación alrededor de dicho eje, teniendo dicho alojamiento una abertura 12, particularmente orientado hacia abajo, pudiendo dicha abertura expandirse por la deformación elástica desde una configuración retraída hasta una configuración expandida y estando dimensionada de manera que se permita una introducción de dicho eje en dicho alojamiento por la deformación de dicha abertura y manteniendo dicho eje en dicho alojamiento después del retorno elástico de dicha abertura en configuración retraída.

De acuerdo con la realización mostrada, el borde 4 está dotado de una muesca 7, estando el alojamiento 11 dispuesto en un hueco 10 de la placa 9, teniendo dicha muesca una geometría complementaria a la de dicho hueco de manera que dicho hueco se inserte en dicha muesca y en contacto con ésta.

De este modo, el bloqueo de la pieza 8 en un desplazamiento longitudinal se acentúa, lo que refuerza la retención de dicha pieza en la bandeja 2.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo (1) para el montaje de una bandeja (2) para cubrir un compartimento de equipajes de un vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo:
- 5
- un borde de bandeja (4), comprendiendo dicho borde una cara externa (5) y una cara interna (6),
 - una pieza de fijación (8) que comprende una placa (9) provista de un medio de enclavamiento (20) destinado a cooperar con un medio recíproco de dicho compartimento, estando dispuestos dichos medios de manera que dicha bandeja pueda montarse en rotación con respecto a dicho compartimento, estando dicha placa fijada contra dicha cara externa,

10

 - estando dicho dispositivo **caracterizado porque** dicha placa se proporciona con al menos un perno de fijación (13), atravesando dicho perno un orificio (14) previsto en dicho borde, comprendiendo adicionalmente dicho dispositivo un capuchón (15) de fijación, estando dicho capuchón encajado en dicho perno sujetándose contra dicha cara interna.

15
2. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado porque** la pieza (8) está hecha de un material plástico moldeado, estando moldeado el capuchón (15) de una pieza con la placa (9) por medio de una lengüeta deformable (16).
- 20
3. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado porque** la placa (9) comprende dos pernos de fijación (13) dispuestos a ambos lados del medio de enclavamiento (20), estando enclavados dos capuchones correspondientes (15) sobre dichos pernos.
- 25
4. Dispositivo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** al menos un perno (13) comprende un extremo libre dotado de una protuberancia (17), comprendiendo el capuchón correspondiente (15) al menos una ranura (18) que permite su deformación elástica temporal, comprendiendo adicionalmente dicho capuchón al menos un tope interno (19) que coopera con dicha protuberancia para realizar el enclavamiento de dicho perno en dicho capuchón.
- 30
5. Bandeja (2) para cubrir un compartimento de equipajes de un vehículo a motor, comprendiendo dicha bandeja dos dispositivos (1) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, estando dichos dispositivos dispuestos respectivamente de acuerdo con las esquinas frontales de dicha bandeja para permitir un accionamiento en rotación de dicha bandeja de acuerdo con su borde frontal para facilitar el acceso al equipaje.
- 35
6. Conjunto para el montaje de una bandeja (2) para cubrir un compartimento de equipajes de un vehículo a motor, comprendiendo dicho conjunto un dispositivo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 y un medio recíproco, presentando dicho conjunto las siguientes características:
- 40
- dicho medio recíproco tiene forma de un eje procedente de dicho compartimento,
 - el medio de enclavamiento (20) tiene forma de un alojamiento (11) previsto sobre la placa (9), estando dicho alojamiento dispuesto para cubrir dicho eje, de manera que dicha bandeja pueda montarse en rotación alrededor de dicho eje, teniendo dicho alojamiento una abertura (12), pudiendo dicha abertura expandirse por la deformación elástica desde una configuración retraída hasta una configuración

45

 - expandida, y estando dimensionada de manera que se permita una introducción de dicho eje en dicho alojamiento por la deformación de dicha abertura y manteniendo dicho eje en dicho alojamiento después del retorno elástico de dicha abertura en configuración retraída.
- 50
7. Conjunto de acuerdo con la reivindicación 6, **caracterizado porque** el borde (4) está dotado de una muesca (7), estando el alojamiento (11) dispuesto en un hueco (10) de la placa (9), teniendo dicha muesca una geometría complementaria a la de dicho hueco de manera que dicho hueco se inserte en dicha muesca y en contacto con ésta.

